



VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXVI - N° 108
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

| | |
|----------------------------|--------|
| Licitaciones | Pag. 1 |
| Subastas Electrónicas..... | Pag. 6 |
| Compulsas Abreviadas..... | Pag. 8 |
| Contratación Directa | Pag. 8 |
| Convocatorias | Pag. 8 |
| Notificaciones..... | Pag. 8 |

LICITACIONES

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-027045/25.-OBJETO: "PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N° 10 - TRAMO: LAS PERDICES – INT. RUTA PROVINCIAL N° 11 (ETAPA 1) - DEPARTAMENTO: JUÁREZ CELMAN". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000329 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N° 10 - TRAMO: LAS PERDICES – INT. RUTA PROVINCIAL N° 11 (ETAPA 1) - DEPARTAMENTO: JUÁREZ CELMAN" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 23 de junio de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 24 de junio de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos VEINTITRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES (\$23.195.093.793,00). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de DIECIOCHO (18)

MESES, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 602216 - s/c - 6/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-027046/25.- OBJETO: "PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N° 10 - TRAMO: LAS PERDICES – INT. RUTA PROVINCIAL N° 11 (ETAPA 2) - DEPARTAMENTO: JUÁREZ CELMAN". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000330 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N° 10 - TRAMO: LAS PERDICES – INT. RUTA PROVINCIAL N° 11 (ETAPA 2) - DEPARTAMENTO: JUÁREZ CELMAN" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 23 de junio de 2025. 8.- APERTURA:

Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 hs. del día 24 de junio de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos VEINTITRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$23.392.248.745,33). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de DIECIOCHO (18) MESES, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 602218 - s/c - 6/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-026769/25.- OBJETO: "PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL S-496 - TRAMO: INT. RUTA PROVINCIAL N° 1 – COLONIA VALTELINA - DEPARTAMENTO: SAN JUSTO" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000332 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL S-496 - TRAMO: INT. RUTA PROVINCIAL N° 1 – COLONIA VALTELINA - DEPARTAMENTO: SAN JUSTO" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos" Los interesados podrán consultar, descargarlo e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 24 de junio de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 25 de junio de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos DIECISÉIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SEIS CENTAVOS (\$16.737.158.666,06). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de CUATROCIENTOS OCHENTA (480) DÍAS, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 602221 - s/c - 6/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-026791/25.- OBJETO: "REHABILITACIÓN R.P. N° 17 -CONSTRUCCIÓN DE CICLOVIA EN R.P. A196 - PAVIMENTACIÓN COSTANERA ESTE MIRAMAR - TRAMO: INTERSECCIÓN R.P. N° 3 – MARULL – PG. 10 KM. A LA PARA (LAGUNA DEL PLATA) Y CONSERVACIÓN DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTO: SAN JUSTO" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000331 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "REHABILITACIÓN R.P. N° 17 -CONSTRUCCIÓN DE CICLOVIA EN R.P. A196 - PAVIMENTACIÓN COSTANERA ESTE MIRAMAR - TRAMO: INTERSECCIÓN R.P. N° 3 – MARULL – PG. 10 KM. A LA PARA (LAGUNA DEL PLATA) Y CONSERVACIÓN DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTO: SAN JUSTO" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Segunda Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos" Los interesados podrán consultar, descargarlo e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 24 de junio de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 hs. del día 25 de junio de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$19.292.120.557,66). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de CUATROCIENTOS OCHENTA (480) DÍAS, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 602222 - s/c - 6/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N° 0733-009261/2025. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/RSIHG-00000365 de la Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "READECUACIÓN A° SAN JOSÉ - TRAMO T130-28 A RUTA PROVINCIAL N° 4 - DEPARTAMENTO GENERAL SAN MARTIN". 1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 3. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Ofertantes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. 4. El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 23 de Junio de 2025. 7. APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán descriptadas en acto público a las 11:00 hs. del día 24 de Junio de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8. EL PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CIEN CON 65/100 (\$ 1.596.313.100,65) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente, correspondiente a valores del mes de ABRIL de 2025. 9. EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 602467 - s/c - 9/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N° 0733-009528/2025. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/RSIHG-00000364 de la Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "SISTEMATIZACIÓN DE CUENCA TRES COLONIAS Y CANAL SANTA CECILIA" 1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 3. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. 4. El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 23 de Junio de 2025. 7. APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán descriptadas en acto público a las 12:00 hs. del día 24 de Junio de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8. EL PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES, DOSCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 90/100 (\$ 1.798.212.266,90) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente, correspondiente a valores del mes de ABRIL de 2025. 9. EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de TRESCIENTOS (300) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 602469 - s/c - 9/6/2025 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA

Llámese a Licitación Pública N°6/2025, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Departamento Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada mediante Expediente

Nº: 0002-054251/2025, con el objeto de realizar "ADQUISICIÓN DE ZAPATILLAS MEDIA CAÑA (BOTAS) PARA LA POLICIA CAMINERA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA" según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES (\$ 192.000.000). Apertura: el día 23 de junio de 2025 a las 10:00 horas, en el "SALON DE REUNION" de la Dirección General de Gestión Administrativa, sito en Av. Colón Nº: 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Las consultas de pliegos podrán efectuarse mediante el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones www.compraspublicas.cba.gov.ar.

3 días - Nº 602525 - s/c - 10/6/2025 - BOE

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

LICITACIÓN PUBLICA N° 000003 /2025 – Expediente N° 0677-000483 /2025 RR 190 para la contratación “PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA DE LOS ESPACIOS DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA” FECHA DE CIERRE LICITACIÓN PÚBLICA: 19/06/2025 A LAS 12:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: Un Mil Setecientos Tres millones Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil (\$1.703.664.000). Consultas: por correo electrónico remitido a la dirección: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/16H9PSQ4csdr-LwyMoUPpKV3ZGyJUf71rL2pzIEMCSZ8/edit?usp=sharing> Presentación de las propuestas: deberán ser en ATELIER Nº 6 de Universidad Provincial de Córdoba, sita en Av. Pablo Ricchieri Nº 1955 ,ingreso por estacionamiento vehicular de la Ciudad de las Artes. PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web de la Universidad Provincial de Córdoba (www.upc.edu.ar) y Portal de compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar).

3 días - Nº 602594 - s/c - 9/6/2025 - BOE

AGENCIA CORDOBA CULTURA S.E.

La AGENCIA CORDOBA CULTURA S.E. llama a LICITACIÓN PÚBLICA, autorizada mediante Resolución N° 2025/RC-00000156 del 21/05/2025, para contratar el "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN ORGANISMOS DEPENDIENTES DE LA AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.", tramitada por expediente N° 0385-005344/2025 – El Presupuesto Oficial es de Pesos Seis mil ciento treinta millones ochenta mil con 00/100 (\$6.130.080.000,00). Informes: Agencia Córdoba Cultura S.E. – División Contrataciones, sita en calle Deán Funes 64, 1er Piso - Centro, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 hs. Fecha de Apertura: 19 de Junio de 2025 a las 11:30 hs. La presentación de las ofertas se realizará por Mesa de Entradas SUAC, de la Agencia Córdoba Cultura S. E. sita en calle Deán Funes 64, 1er Piso - Centro, el mismo día del Acto de Apertura de las Propuestas hasta la 11:00 hs.

3 días - Nº 602626 - s/c - 9/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-027050/25.- OBJETO: "DESVÍO DE TRÁNSITO PESADO CIUDAD DE ONCATIVO - DEPARTAMENTO: RÍO SEGUNDO". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000341 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "DESVÍO DE TRÁNSITO PESADO CIUDAD DE ONCATIVO - DEPARTAMENTO: RÍO SEGUNDO". 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará

taforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webe-commerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 25 de junio de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 26 de junio de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON SESENTA CENTAVOS (\$10.383.274.746,60). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de QUINIENTOS CUARENTA (540) DÍAS, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - Nº 602661 - s/c - 10/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-026703/24.- OBJETO: "PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N° 28 - TRAMO: INGRESO RESERVA CERRO BLANCO – HOTEL EL MUNICIPAL - DEPARTAMENTO: PUNILLA". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000339 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N° 28 - TRAMO: INGRESO RESERVA CERRO BLANCO – HOTEL EL MUNICIPAL - DEPARTAMENTO: PUNILLA". 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará

disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos" Los interesados podrán consultarla, descargarlo e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma" a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 26 de junio de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 hs. del día 26 de junio de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos QUINCE MIL QUINIENTOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL VEINTICUATRO (\$15.500.091.024,00). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de VEINTICUATRO (24) MESES, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 602664 - s/c - 10/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-026973/25.- OBJETO: "REHABILITACIÓN R.P. N° E-94 - TRAMO: R.N. N° 9 (RAYO CORTADO) – LA QUINTA Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000340 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "REHABILITACIÓN R.P. N° E-94 - TRAMO: R.N. N° 9 (RAYO CORTADO) – LA QUINTA Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS". 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Segunda Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos" Los interesados podrán consultarla, descargarlo e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y

contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma" a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 26 de junio de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 27 de junio de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos QUINCE MIL QUINIENTOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL VEINTICUATRO (\$15.500.091.024,00). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 602664 - s/c - 10/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000062 Expediente N°: 0716-059680/2025 OBRA: "CONSTRUCCIÓN CENTROS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y SOCIALES EN LAS CIUDADES DE GENERAL CABRERA Y HUANCHILLA 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/PRDSE-00000362 de la Ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo para la contratación de la OBRA: "CONSTRUCCIÓN CENTROS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y SOCIALES EN LAS CIUDADES DE GENERAL CABRERA Y HUANCHILLA 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>. Los interesados podrán consultarla, descargarlo e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 23 de junio de 2025. 8-APERTURA DE SOBRE PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 23 de junio de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 60/100 (\$ 737.890.366,60) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto

Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3164. 12- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA: La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 17 de junio de 2025, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 Bº General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - N° 602809 - s/c - 10/6/2025 - BOE

ENTE INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN METROPOLITANA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N°09/2025 El Ente Intermunicipal de Gestión Metropolitana, convoca a subasta electrónica inversa N°09/2025, para la contratación de Obra “EJECUCIÓN DE PAVIMENTO, BADENES Y CORDÓN CUNETA - VILLA ALLENDE - CÓRDOBA” cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 25/100 (\$599.624.551,25) precio final, impuestos incluidos. Pliegos y consultas: sin costo, solicitarlo a compras@entemetropolitano.gob.ar Visita de Obra Obligatoria: 18/06/2025 a las 10:00hs en Barrio Villa Allende Parque Calle Pucará 2 de Abril y Raúl del Llano. Presentación de documentación: 24 y 25 de junio del 2025 horario 10hs a 14hs en oficinas del Ente Metropolitano calle Av. La Voz del Interior nro. 7000, Edificio “Miragolf”, Piso 2, Nivel 3, Oficina 303, de la ciudad de Córdoba. Fecha de subasta: 03 de julio de 2025. Hora de inicio de subasta: 10:00 horas. Hora de finalización de subasta: 12:00 horas. Margen mínimo de mejoras: 0,5%

1 día - N° 601916 - \$ 4220 - 6/6/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2395 - OBJETO: "ADQUISICION ELEMENTOS PARA IZAJE DE CARGAS – PASTECAS -" PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 7.693.845,50. IVA incluido. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC desde 09:00 hasta las 13:00 hs del día 13-06-2025. Apertura de Ofertas: 13-06-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 602142 - \$ 2135 - 6/6/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA N° 5508 DOBLE APERTURA: 24-06-25 HORA: 11.- OBJETO: "OBRA: CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LÍNEAS AÉREAS CONVENCIONALES EN M.T. CON CABLE PROTEGIDO EN LAS LOCALIDADES DE VILLA MARÍA Y VILLA NUEVA Y TENDIDO DE NUEVOS DISTRIBUIDORES SUBTERRÁNEOS EN M.T. DESDE C.R.D. VILLA NUEVA ZONA C." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 24-06-25 HORA 10 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.573.092.000,00.-Especialidad: Electromecánica 100%. -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 240 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 602173 - \$ 16812 - 6/6/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5509 DOBLE APERTURA: 26-06-25 HORA: 11.- OBJETO: "BASE OPERATIVA SUROESTE: SEGUNDA ETAPA - CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARA TALLER DE MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO - E.P.E.C." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 26-06-25 HORA 10 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 7.007.675.571,68. -Especialidad: Obra de Arquitectura -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 360 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 602509 - \$ 14196 - 9/6/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 975 – SE AGREGA NOTA CLARATORIA N° 1 – DOBLE APERTURA - Objeto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CHAPA Y PINTURA PARA LA FLOTA VEHICULAR DE EPEC, INCLUYENDO REPARACIONES POR SINIESTROS, RAYADURAS, ABOLLADURAS, CORROSIÓN Y REPINTADO PARCIAL O TOTAL". Presupuesto Oficial: \$ 266.200.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 17-06-2025. Apertura de Ofertas: 17-06-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 602810 - \$ 6364 - 6/6/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

| | |
|---|---|
| | SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN |
| SUBASTA ELECTRONICA INVERSA OBRAS PÚBLICAS N° 2025/000066 EXpte: N° 0011-066027/2025 | |
| Objeto de la Contratación | OBRA: CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL PREMOLDEADO - E.P.N° 9 –Unidad de contención del Aprehendido – U.C.A. |
| Fecha de Subasta | 13/06/2025 |
| Horario de Subasta | 08:00 a 12:00 hs |
| Presupuesto Oficial | \$ 1.022.000.000,00 |
| Margen Mínimo de Mejora | 0,5% |
| PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE OBRA | CIENTO VEINTE (120) DIAS HABILES |
| Forma de Pago | La certificación de los trabajos ejecutados de acuerdo a contrato, se realizará una vez al mes cualquiera sea la fecha definida por la inspección y la fecha de pago será dentro de los TREINTA (30) días hábiles una vez conformada definitivamente la factura por la Dirección General de Tratamiento Penitenciario y Obras del Servicio Penitenciario de Córdoba. La presente obra contempla el pago de un certificado extraordinario como pago a cuenta de la Comitente a la Contratista, del VEINTE por ciento (20%) del monto de obra, el que se solicitará una vez suscripto el contrato y labrado el acta de replanteo pertinente. |
| Forma de Adjudicación | Renglón |
| Lugar y Forma de Presentación | Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 5 del Anexo III del Decreto N° 1823/2016 y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecido. |
| Pliegos | https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx |
| Consultas | Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar . |

3 días - N° 602513 - s/c - 9/6/2025 - BOE



SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA OBRAS PUBLICAS N° 2025/000067
EXPTE: N° 0011-065924/2025

| | |
|--|--|
| Objeto de la Contratación | OBRA: CONSTRUCCION DE MODULOS HABITACIONALES, VIDEO LLAMADAS Y REQUISA, en el Establecimiento Penitenciario N° 9 -Unidad de Contención del Aprehendido- U.C.A. |
| Fecha de Subasta | 17/06/2025 |
| Horario de Subasta | 08:00 a 12:00 hs |
| Presupuesto Oficial | \$ 3.538.077.210,00 |
| Margen Mínimo de Mejora | 0,5% |
| PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESENTE OBRA | CIENTO VEINTE (120) DIAS HABILES |
| Forma de Pago | <p>La certificación de los trabajos ejecutados de acuerdo a contrato, se realizará una vez al mes cualquiera sea la fecha definida por la inspección y la fecha de pago será dentro de los TREINTA (30) días hábiles una vez conformada definitivamente la factura por la Dirección General de Tratamiento Penitenciario y Obras del Servicio Penitenciario de Córdoba.</p> <p>La presente obra contempla el pago de un certificado extraordinario como pago a cuenta de la Comitente a la Contratista, del VEINTE por ciento (20%) del monto de obra, el que se solicitará una vez suscripto el contrato y labrada el acta de replanteo pertinente.</p> |
| Forma de Adjudicación | Renglón |
| Lugar y Forma de Presentación | Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 5 del Anexo III del Decreto N° 1823/2016 y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecido. |
| Pliegos | https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx |
| Consultas | Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspúblicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.compraspúblicas.cba.gov.ar . |

3 días - N° 602515 - s/c - 9/6/2025 - BOE

Secretaría
GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
Ministerio de Economía y Gestión Pública

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
Seguimos haciendo



SUBASTA ELECTRÓNICA N° 000009/2025

| | | |
|-------------------------------|---|----------------------|
| OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | Adquisición de utensilios y enseres de cocina, con destino a los comedores asistidos por el Programa de Asistencia Integral Córdoba (P.A.I.Cor.) "Gobernador Eduardo Cesar Angeloz" | |
| FECHA DE SUBASTA | 11 de junio de 2025 | |
| HORARIO DE SUBASTA | Desde las 10:00hs hasta las 15:00hs. | |
| PLAZO DE ENTREGA | La entrega de los bienes debe realizarse según lo dispuesto por la unidad requirente (según Art 2.1 b.) en un plazo máximo de quince (15) días de notificada la Orden de compra. | |
| RENGLON N° 1 | \$ | 14.069.121,00 |
| RENGLON N° 2 | \$ | 3.922.996,00 |
| RENGLON N° 3 | \$ | 2.982.628,00 |
| RENGLON N° 4 | \$ | 6.620.773,50 |
| RENGLON N° 5 | \$ | 7.956.960,00 |
| PRESUPUESTO OFICIAL | \$ | 35.552.478,50 |
| MANTENIMIENTO DE LA OFERTA | | 45 días |
| FORMA DE PAGO | 30 días desde la conformación de la factura. | |
| LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN | A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas(compraspúblicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña. | |
| PLIEGOS | Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspúblicas.cba.gov.ar) | |

1 día - N° 602813 - s/c - 6/6/2025 - BOE

Secretaría
GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
Ministerio de Economía y Gestión Pública

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
Seguimos haciendo



SUBASTA ELECTRÓNICA N° 000008/2025

| | |
|-------------------------------|---|
| OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | Adquisición de veinte (20) heladeras, veinte (20) cocinas industriales y veinte (20) freezers, con el objetivo de garantizar la adecuada conservación, elaboración y servido en mesa de los alimentos que se proveen diariamente a los beneficiarios del Programa de Asistencia Integral Córdoba (P.A.I.Cor.) "Gobernador Eduardo Cesar Angeloz". |
| FECHA DE SUBASTA | 11/06/2025 |
| HORARIO DE SUBASTA | Desde las 10:00hs hasta las 15:00hs. |
| PLAZO DE ENTREGA | La entrega de los bienes debe realizarse según lo dispuesto por la Unidad Requirente. |
| RENGLON N° 1 | \$ 13.178.000,00 |
| RENGLON N° 2 | \$ 17.160.000,00 |
| RENGLON N° 3 | \$ 15.070.000,00 |
| PRESUPUESTO OFICIAL | \$ 45.408.000,00 |
| MANTENIMIENTO DE LA OFERTA | 45 días |
| FORMA DE PAGO | 30 días desde la conformación de la factura. |
| LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN | A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas(compraspúblicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña. |
| PLIEGOS | Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspúblicas.cba.gov.ar) |

1 día - N° 602801 - s/c - 6/6/2025 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000074
EXPTE: N° 0011-066077/2025

| | |
|-------------------------------|---|
| Objeto de la Contratación | Servicio de Provisión de Agua Potable para consumo humano en camiones, con destino al Complejo Carcelario N° 01 Rvdo. Padre Luchesse, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba, provisión para el corriente año. |
| Fecha de Subasta | 10/06/2025 |
| Horario de Subasta | 08:00 a 12:00 hs |
| Presupuesto Oficial | \$ 630.000.000,00 |
| Margen Mínimo de Mejora | 0,5% |
| Forma de Pago | Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba |
| Forma de Adjudicación | Renglón |
| Lugar y Forma de Presentación | Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos |
| Pliegos | https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx |
| Consultas | Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspúblicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.compraspúblicas.cba.gov.ar . |

1 día - N° 602846 - s/c - 6/6/2025 - BOE



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

COMPULSAS ABREVIADAS**CEPROCOR**

Compulta Abreviada Electrónica Expte. N° 0646-000799/2025 SC N° 2025/000005 Objeto: Contratación de Servicios profesionales de gestión y administración de proyectos para la Unidad de Vinculación Tecnológica de CEPROCOR. Pliegos disponibles en: Portal WEB de Compras públicas de la Provincia de Córdoba. Presentación de oferta según Pliego disponibles en Portal de Compras Públicas. Las consultas se recibirán el día 06/06/2025 al igual que la presentación de las ofertas a través del Portal WEB de Compras Públicas, Fecha de Presentación de Oferta 11/06/2025.-

3 días - N° 602608 - s/c - 9/6/2025 - BOE

CONTRATACIÓN DIRECTA**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2025-00267240- -UNC-ME#SPF – CONTRATACIÓN DIRECTA 86/2025 “REPARACIÓN DE CUBIERTA DE TEJAS –HALL DE INGRESO A SUBSUELO DE CIENCIAS QUÍMICAS PABELLÓN ARGENTINA” VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA el día 13-06-2025 al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 19-06-2025–hasta las 10:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 19-06-2025–12:00hs Virtual.

2 días - N° 602188 - \$ 4680 - 9/6/2025 - BOE

CONVOCATORIAS**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 PROYECTO: “LOTEO GATTI-IL FABBRO S.A.” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Víctor Hugo Gatti. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “LOTEO GATTI-IL FABBRO S.A.” Expte N°0918-034395/2025, ubicado en la localidad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, cuyas coordenadas geográficas son: 32°3'4.24"S - 63°34' 33.37"O. Conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 30 de junio de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/86717159132?pwd=8G5gE3jeFCxa-bzlpVWD7nGpYt7uXhn>.1 ID de reunión: 867 1715 9132 Código de acceso: 441132 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 28 de junio de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 599479 - s/c - 6/6/2025 - BOE

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 PROYECTO: “LOTEO LAS ACEQUIAS” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTES: Sra. Silvia Noemí Mariani y el Sr. Rodrigo Alexis Ledesma Mariani. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “LOTEO LAS ACEQUIAS ” Expte N°0918-034580/2025, se encuentra ubicado en el sector este de la ciudad de Pilar, departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba. Las coordenadas georreferenciadas son: 31° 40' 24" (S) - 63°52' 24" (O), conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 01 de Julio de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/88382850336?pwd=W08zMdZr4tjoenz5Lf2Ar9fnGxbQ7>. 1 ID de reunión: 883 8285 0336 Código de acceso: 712257 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 29 de junio de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 600144 - s/c - 6/6/2025 - BOE

NOTIFICACIONES**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109596/2021- GIL JUAN CARLOS- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIL JUAN CARLOS- D.N.I. N° M8.642.860- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 378,00 metros 2, ubicado en Calle: Cerro Moro y Cerro Pelado N° 62, C.P. 5856, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Cóndores, Localidad: Embalse, lindando al Nor- Este con Lote 16, al Sud- Este con Calle 2, al Nor- Oeste con Lote 1 y al Sud- Oeste con Calle Pública. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120522807538- (Lote 17 Mza. 20)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CODORO LUIS CARLOS AMADEO- y al Titular Registral: CODORO LUIS CARLOS AMADEO- Folio Real: 881237- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 600103 - s/c - 6/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111020/2022- CANO JORGE LUIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CANO JORGE LUIS- D.N.I. N° 32.467.241- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario de 598,00 metros 2, ubicado en Calle: 42- Calle Pública N° S/N, C.P. 5199, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Villa Amancay, lindando al Norte con Lote 15, al Sud con Lote 13, al Este con Calle 42 y al Oeste con Lote 17. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120230258045- (Lote 14 Mza. 72)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SALTARELLI CARLOS- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 600105 - s/c - 6/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112405/2022 – GARRAZA PABLO DAVID - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARRAZA PABLO DAVID, DNI N° 25.698.622 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio y Plano de Mensura de 750 metros 2, ubicado en Calle: Rosa S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Quinto Loteo, lindando al Norte- con parcela n° 17, al Sud- con calle Rosas, al Oeste- con parcela n° 20 y al Este- con parcela n° 18. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120208814210 - (Lote 21 Mza. 215)- cita al Titular de cuenta mencionado MATUSEVICH JOSE y al Titular Registral: MATUSEVICH JOSE – F° 10634 A°1958 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 600108 - s/c - 6/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113029/2022 – DEGANO ROMAN - So-

licita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DEGANO ROMAN, DNI N° 27.008.054 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 622 metros 2, ubicado en Calle: CERRO FAMATINA 1228, C.P. 5184, Departamento: PUNILLA, Pedanía: DOLORES, Localidad: CAPILLA DEL MONTE, Barrio: , lindando al Norte- con lote N° 133, al Sud- con lote n° 131, al Oeste- con calle Triunvirato y al Este- con calle Famatina . El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230131122298 - (Lote 32 Mza. D)- cita al Titular de cuenta mencionado RICCARDI LUIS y al Titular Registral: RICCARDI LUIS –Planilla N14517 Folio Real: .F° 37752 A°1947 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 600114 - s/c - 6/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107616/2019 – LUCERO HILDA TERESA DAMARIS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUCERO HILDA TERESA DAMARIS, DNI N° 27.450.612 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 908 metros 2, ubicado en Calle: ARCO IRIS Y LA MANCHA DE ROLANDO S/N, C.P. 5149, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ROQUE, Localidad: SAN ROQUE, Barrio: VA SAN ROQUE DEL LAGO, lindando al Norte- con Lote N° 5, al Sud- con la calle Pública, al Oeste- con lote n° 8 y al Este- con calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230408325744 - (Lote 06 Mza. 12)- cita al Titular de cuenta mencionado GIMENEZ ZAEZ CONRADO y al Titular Registral: GIMENEZ ZAEZ CONRADO - Folio Real: Mat. 1177982 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 600123 - s/c - 6/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107689/2019 – LUENGO MARIO ALBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud

de inscripción de posesión, requerida por LUENGO MARIO ALBERTO, DNI N° 12.614.645 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1003 metros 2, ubicado en Calle: ONGAMIRA S/N, C.P. 5155, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ROQUE, Localidad: TANTI, Barrio: PQUE LAGO SAN ROQUE, lindando al Norte- con calle Ongamira, al Sud- con lote n° 15, al Oeste- con lote n° 7 y al Este- con lote n° 9. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230404952612 - (Lote 08 Mza. 84)- cita al Titular de cuenta mencionado PISANO DE TARRO C Y OTROS y al Titular Registral: PISANO CAROLINA – TARRO Y PISANO EVA y TARRO Y PISANO HECTOR ROBERTO – MATRICULA N°15583050 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 600129 - s/c - 6/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112185/2022 – ROSSONE EZEQUIEL ESTEBAN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROSSONE EZEQUIEL ESTEBAN DNI N° 37.490.247 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 853,43 metros 2, ubicado en Calle: BOCA DE DRAGON S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, Barrio: QUINTO LOTE SUR, lindando al Norte- con calle BOCA DE DRAGON , al Sud- con LOTE N° 2, al Oeste- con calle PETUNIA y al Este- con calle BOCA DE DRAGON. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120211663028 - (Lote 01 Mza. 254)- cita al Titular de cuenta mencionado INCOR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA y al Titular Registral: INCOR- SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA – Planilla 15017 Folio Real: F°35040 A° 1950 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 600133 - s/c - 6/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108968/2020- ABBA ELSA INES- So-

licita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ABBA ELSA INES- D.N.I. N° 23.651.938- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada Y Plano De Mensura :A) ubicados en Calle: 28- N° S/N, C.P. 5191, Departamento: Santa María, Pedanía: Potrero De Garay, Localidad: Potrero De Garay, de una superficie de 1.875m2, lindando al Norte con Parcela 5- lote 17 Mat F/R 430.389, al Sur con Parcela 8-Lote20 FO 10818 T 44 Año 1979, al Este con calle 28 y al Oes con Parcela 19-Lote 7 Mat F/R 831.887 y Parcela 18 –Lote 6 M/F979.346 correspondiéndoles los Nro. de cuenta 1)- N° 310808047615- (Lote 18 Mza. 9)- Cita al Titular de cuenta mencionado CARDOZO JUAN CARLOS y al Titular Registral: CARDOZO JUAN CARLOS- Matrícula: 952767- cuenta 2)- N° 310807419365- (Lote 19 Mza. 9)- Cita al Titular de cuenta mencionado VERA JACINTO ROQUE y al Titular Registral: VERA JACINTO ROQUE- DIAZ JOSE DOMINGO- DIAZ GREGORIO ERNESTO- DIAZ DELFIN ANTONIO Y DIAZ JUSTINA DIONISIA- Matrícula: 974597; B) ubicado en Calle: 28- N° S/N, C.P. 5191, Departamento: Santa María, Pedanía: Potrero De Garay, Localidad: Potrero De Garay, de una superficie 937,80m2 lindando al Nor- Este con Parcela 7- Lote 19- Vera Jacinto Roque- Díaz José Domingo- Díaz Gregorio Ernesto- Díaz Delfín Antonio- Díaz Justina Dionisia, al Sud- Este con Calle 28, al Nor- Oeste con Parcela 17- Lote 5- Compañía Del Lago Los Molinos y al Sud- Sud- Oeste con Parcela 13- Lote 4- Aguirre Dionisio Remigio- Parcela 12- Lote 21- Cantero Rodrigo Emanuel- Parcela 11- Lote 22- Landini Héctor Nicolás- Parcela 10- Lote 23- Goya Fernando Luis- Parcela 009- Lote 24- Arguello Oscar Aníbal, al inmueble le corresponde: cuenta 3)- N° 310811510423- (Lote 20 Mza. 9)- Cita al Titular de cuenta mencionado LOPEZ DE FORTUNA y al Titular Registral: FORTUNATA LOLA LÓPEZ DE PAYOVICH Ó FORTUNATA JUSTINA LOPEZ DE PAYOVICH Y HUGO IGNACIO PAYOVICH- Folio:: 10818/1979- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 600140 - s/c - 6/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111146/2022- CARO LUISA- RIVERO ANGEL- RIVERO SONIA- RIVERO JAVIER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARO LUISA REYES DE SAN ANTONIO- D.N.I. N° F5.097.959- RIVERO ANGEL FERNANDO- D.N.I. N° 22.890.052- RIVERO SONIA BEATRIZ- D.N.I. N° 17.992.027- RIVERO JAVIER ALEJANDRO- D.N.I. N° 29.944.807- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 937,00 metros 2, ubicado en Calle: Sarmiento- N° S/N, C.P. 5191, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Molinos, Localidad: San Agustín, lindando al Norte con Parcela 6, al Sud con Calle Sarmiento, al Este con Parcela 15 y al Oeste con Calle 3. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120722849103- (Parcela 5- Mza. 74)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION

INDIVISA DE FARIAS MAXIMO y al Titular Registral: FARIAS MAXIMO Folio Real: Mat 1884367- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 600143 - s/c - 6/6/2025 - BOE

**DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE GOBIERNO**

EFFECTÚASE el ofrecimiento del vehículo: Marca FIAT, Modelo DUCATO MAXICARGO 2.3 JTD, Motor Marca FIAT N° 7257475, Chasis Marca FIAT N° 93W245G74H2165057, Dominio N° AD369VC; a declararse en desuso, a fin de su uso o aplicación en las diferentes reparticiones o dependencias estatales provinciales a cuyo efecto, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el término de un (1) día. Los interesados deberán presentarse dentro de las 72 hs de efectuada la presente publicación en la Dirección de Jurisdicción de Administración del Ministerio de Gobierno, sita en Rosario de Santa Fe N° 650, 7º piso, Córdoba Capital, de lunes a viernes de 8 a 20 hs. FDO.: BERRA, VALENTINA – DIRECTORA DE JURISDICCIÓN DE ADMINISTRACIÓN – MINISTERIO DE GOBIERNO.

1 día - N° 602309 - s/c - 6/6/2025 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elias

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)

